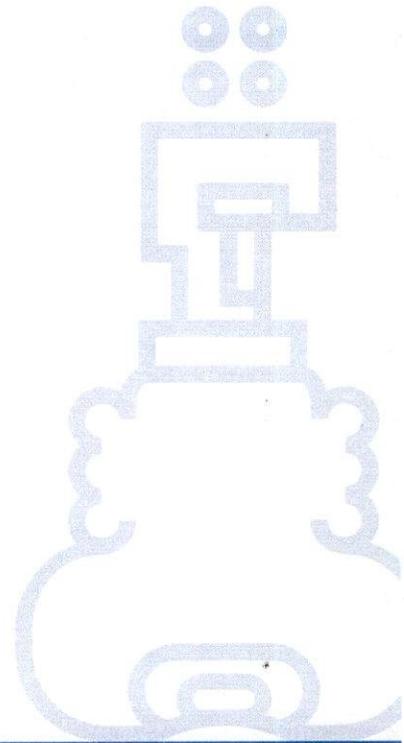




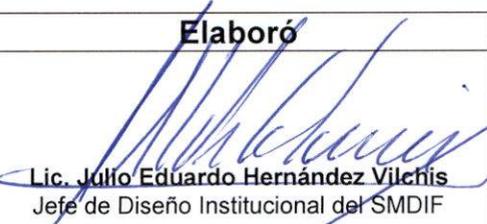
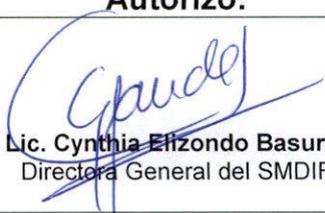
**DIF**  
NAUCALPAN

MANUAL DE  
**PROCEDIMIENTOS**

**UNIDAD DE VINCULACIÓN SOCIAL**  
**JEFATURA DE DISEÑO INSTITUCIONAL**



Índice	Página
1. Presentación	2
2. Objetivo General	3
3. Identificación e interacción de procesos	4
4. Relación de procesos y procedimientos	5
5. Descripción de los procedimientos	6
6. Simbología	11
7. Registro de ediciones	12
8. Distribución	12
9. Control de Firmas	13

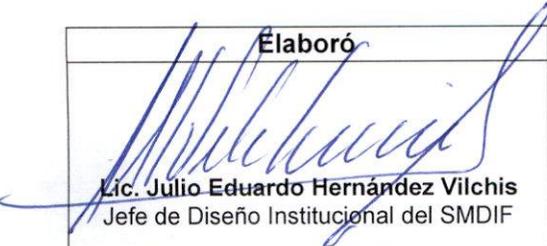
Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

## 1.- PRESENTACIÓN

La Jefatura de Diseño Institucional depende directamente de la Unidad de Vinculación Social, la cuarta de trece unidades administrativas que conforman el Sistema Municipal DIF (SMDIF), órgano descentralizado del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2022-2024.

De acuerdo con el Apartado Segundo referente al Diseño Institucional del Reglamento Interno (Año 1, Gaceta No. 11, de fecha 7 de marzo de 2022), se crea la presente Jefatura con el objetivo de unificar la imagen oficial del SMDIF, la cual está sujeta al Manual de Identidad del Gobierno Constitucional de Naucalpan. La creación de una imagen identitaria permitirá no sólo establecer un orden entre las diversas unidades que conforman el organismo descentralizado sino, consolidar la identificación y la asociación de los habitantes de Naucalpan entre la imagen y los diversos programas y servicios dirigidos a la población más vulnerable.

La Jefatura de Diseño Institucional del SMDIF presenta este Manual de Procedimientos con el cual se establece un orden, perfectible ante la realidad, a partir de la estructura, las funciones, los procesos y procedimientos del trabajo relacionado al área.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

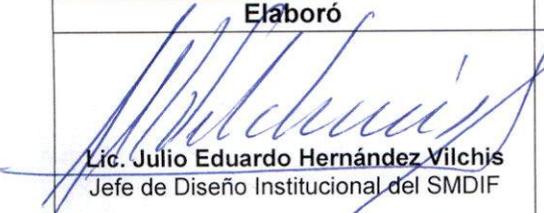
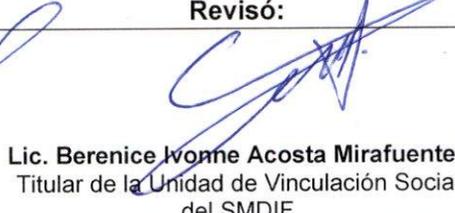
## 2.- OBJETIVO GENERAL

Crear la imagen institucional del SMDIF que unifica a las diversas áreas y destaca el trabajo dirigido a la población de Naucalpan, principalmente a la más vulnerable.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

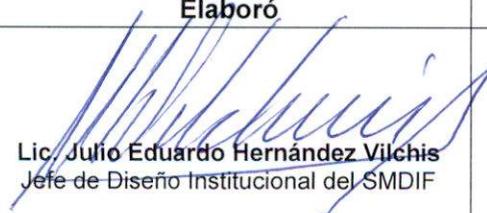
### 3.- IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN DE PROCESOS

Estado inicial del Proceso	Resultado final del Proceso		Nombre del Proceso
	Usuario Interno	Usuario Externo	
Oficio de solicitud del área usuaria, especificando tipo de diseño, impreso o digital, los servicios a difundir, en su caso vigencia, requisitos, números de contacto, etc.	Entregar en tiempo y forma los diseños cumpliendo lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa del Sistema, para su oportuna difusión.	Da VoBo. del diseño elaborado e informa que la información es correcta	Diseño Institucional

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

#### 4.- RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSUMOS	TRANSFORMACION (PROCEDIMIENTOS)	RESULTADOS
<p>OFICIO DE SOLICITUD PARA LA DIFUSIÓN DE DISEÑO.</p>	<p>SE ELABORA DISEÑO PRELIMINAR</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>SE ENVÍA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE PARA Vo,Bo.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>SE ENTREGA DISEÑO EN MEDIO DIGITAL.</p>	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL Y Vo.Bo.</p> <p>→</p> <p><input type="checkbox"/> SE ELABORA DISEÑO DEFINITIVO</p> <p>→</p> <p><input type="checkbox"/> SE ARCHIVA EN CARPETAS DIGITALES</p>
<b>RESULTADO DE VALOR</b>		<b>DISEÑO INSTITUCIONAL</b>

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

## 5.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

### 5.1 Nombre del Procedimiento:

#### Diseño Institucional

#### 5.1.1 Objetivo

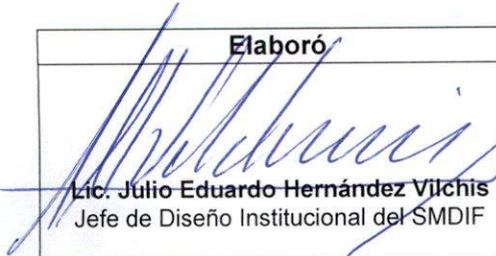
Establecer los lineamientos para el uso de la imagen institucional de SMDIF a través de la elaboración de diseños institucionales (trípticos, volantes, dípticos, invitaciones, carteles) y materiales impresos en general para su difusión.

#### 5.1.2 Alcances

Aplica a las 13 áreas que conforman el SMDIF que requieran difusión de actividades o programas de interés público.

#### 5.1.3 Referencia

- Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México Municipios.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamentación.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Bando Municipal 2022 de Naucalpan de Juárez, México.
- Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

### 5.1.4 Responsabilidades

#### Titular de la Unidad de Vinculación Social

Supervisar la elaboración del material de difusión de acuerdo con el Manual de Identidad Corporativa y coordinar la distribución.

#### Auxiliar Administrativo

Recibir y registrar las solicitudes de elaboración de material de difusión.

#### Jefe de Diseño Institucional

Diseñar el material de difusión para la promoción de servicios, campañas y eventos, de acuerdo al Manual de Identidad Gráfica, el cual consiste en carteles, volantes, lonas, boletos, artículos promocionales, entre otros.

Resguardar el Vo.Bo. del material de difusión elaborado para su reproducción.

### 5.1.5 Definiciones

**Díptico:** Hoja dividida en dos, el cual contiene información referente a campañas, servicios y acciones del Sistema.

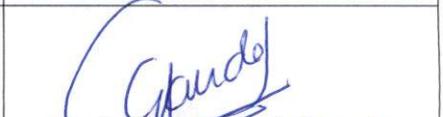
**Tríptico:** Hoja dividida en tres de las cuales las laterales se doblan sobre la del centro, el cual contiene información referente a campañas, servicios y acciones del Sistema.

### 5.1.6 Insumos

#### ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN

Oficio de solicitud dirigido al Titular de la Unidad de Vinculación Social especificando la información a la que se le hará difusión, fechas de vencimiento, en su caso costos, número de contacto.

Requerimiento de compra, en su caso para la reproducción del material solicitado, de acuerdo al Procedimientos Adquisitivo de Bienes y Servicios.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

### 5.1.7 Resultados

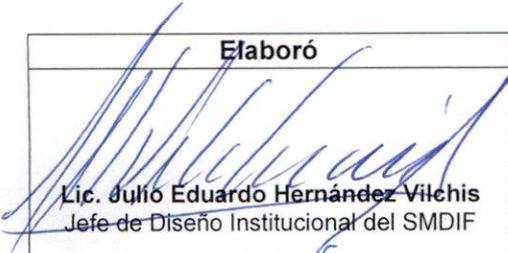
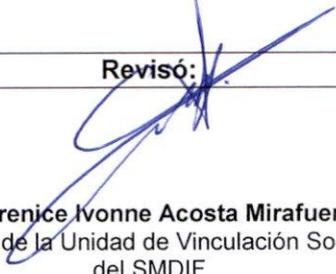
Informar oportunamente a la comunidad en general los servicios que, en materia de asistencia social, educación, jurídica, médica, asistencia a la discapacidad, asistencia adultos mayores, ofrece el Sistema DIF Naucalpan, contribuyendo activamente a su desarrollo social.

### 5.1.8 Interacción con otros Procedimientos:

Procedimiento Adquisitivo de Bienes y Servicios.

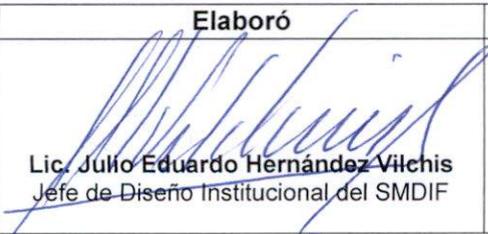
### 5.1.9 Políticas:

- Recibir las solicitudes del área usuaria para la elaboración del material de difusión, en las cuales se indica claramente las características del material a elaborar.
- Diseñar el material promocional cumpliendo con las normas de la imagen institucional según el Manual de Identidad Gráfica.
- Recabar Vo.Bo. de la Unidad Administrativa para su conocimiento.
- Solicitar a la Jefatura de Adquisiciones mediante el requerimiento correspondiente, la reproducción del material de difusión.

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

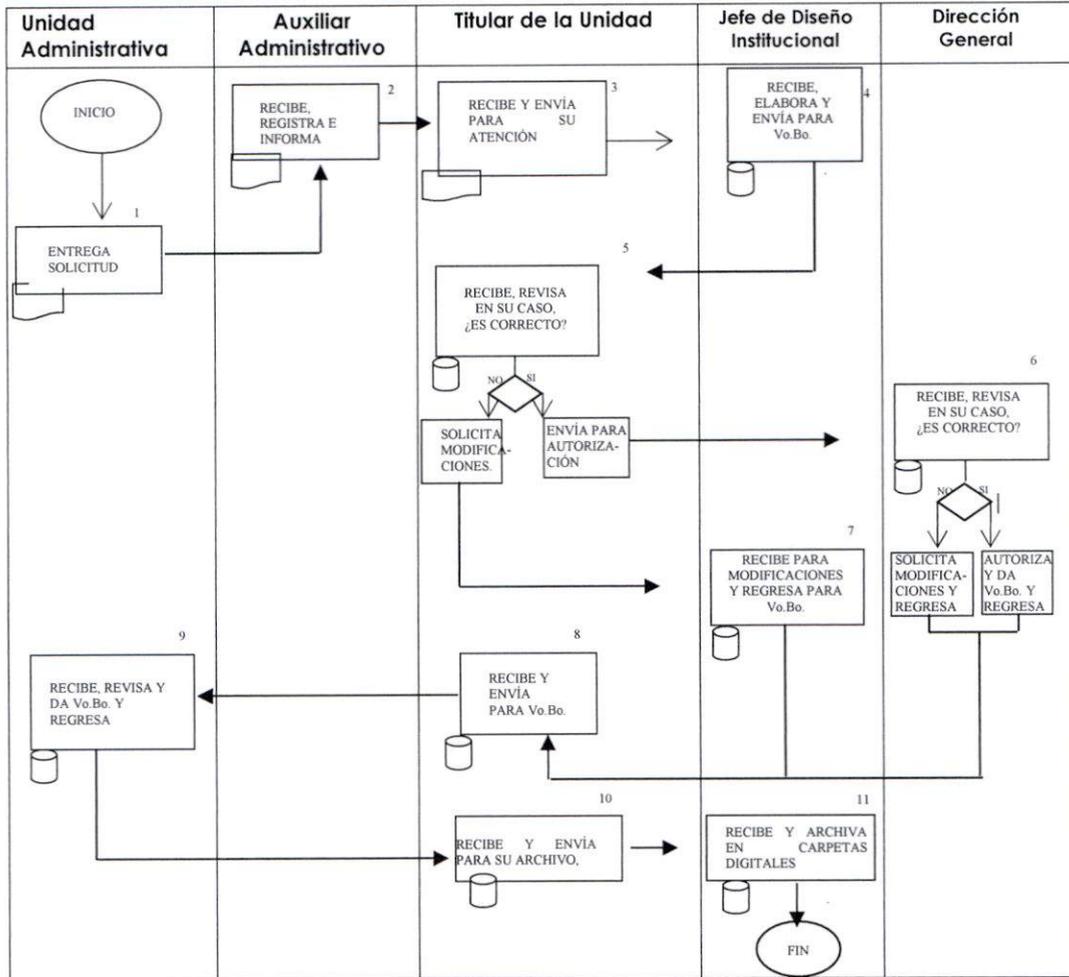
### 5.1.10 Desarrollo

No	ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1.	Unidad Administrativa	Entrega oficio de petición indicando claramente las características del material a elaborar.
2.	Auxiliar Administrativo	Recibe y registran en libro de control, e informa.
3.	Titular de la Unidad de Vinculación Social	Recibe y envía para su atención
4.	Jefe de Diseño Institucional	Recibe, elabora diseño y envía para Vo.Bo.
5.	Titular de la Unidad de Vinculación Social	Recibe, revisa, en su caso hace observaciones y regresa para su corrección o en su caso da Vo.Bo y solicita autorización de Dirección General
6.	Dirección General	Recibe, revisa en su caso hace observaciones y regresa para su corrección o en su caso da Vo.Bo y regresa
7.	Jefe de Diseño Institucional	Recibe, realiza modificaciones y envía para Vo.Bo
8.	Titular de la Unidad de Vinculación Social	Recibe y envía para Vo.Bo.
9.	Unidad Administrativa	Recibe, revisa y da Vo.Bo.
10.	Titular de la Unidad de Vinculación Social	Recibe y envía para su archivo
11.	Unidad Administrativa	Recibe y da Vo.Bo.
12.	Titular de la Unidad de Vinculación Social	Recibe y en su caso solicita al Titular de Gobierno Digital su publicación y seguimiento en redes sociales oficiales, página web, mesa de atención y Comunicación Comunitaria para su atención
13.	Jefe de Diseño Institucional	Recibe y archiva en carpetas digitales

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Wonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

Manual de Procedimientos  
Jefatura de Diseño Institucional

5.1.11 Diagramación



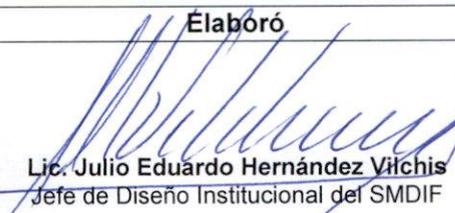
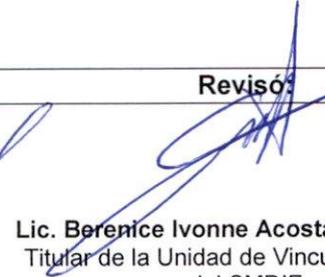
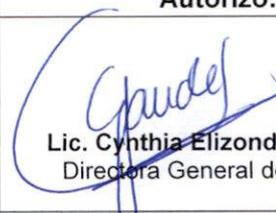
5.1.12 Medición

Capacidad de respuesta

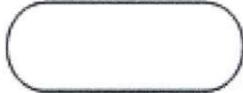
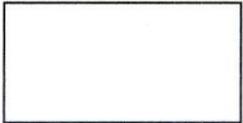
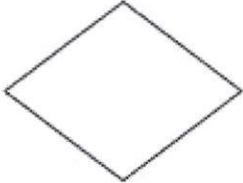
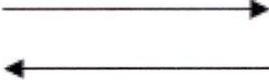
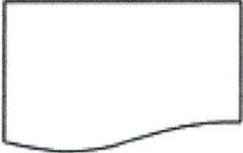
$$\frac{\text{Número de solicitudes recibidas}}{\text{Número de solicitudes realizadas}} \times 100 = 100\%$$

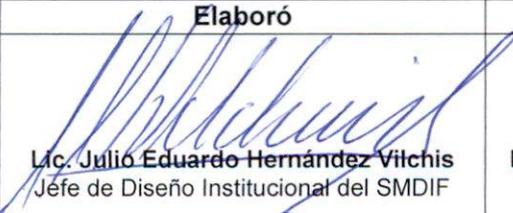
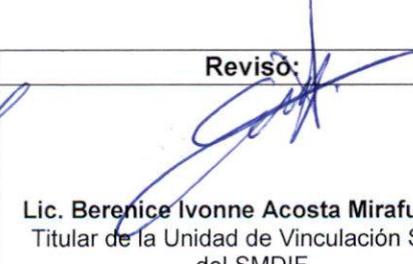
5.3.13 Formatos e Instructivos

No Aplica

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

6. SIMBOLOGÍA

Nombre Símbolo	Descripción	Símbolo
Terminador	Representa el inicio o fin de un diagrama de flujo	
Proceso	Representa una actividad o proceso.	
Decisión	Representa la bifurcación de un proceso	
Flecha	Representa el camino que une los elementos del diagrama	
Documento	Representa documentos en el soporte papel	
Base de Datos	Representa información en soporte digital	

Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

## 7. REGISTRO DE EDICIONES

Manual de Procedimientos de la Jefatura de Diseño Institucional dependiente de la Unidad de Vinculación Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

**Primera revisión:** 15/julio/2022

**Segunda revisión:** 29/julio/2022

**Revisión final:** 31/agosto/2022

**Aprobación del manual por el Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF:** Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 03/noviembre/2022.

**Aprobación por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 24/febrero/2023.

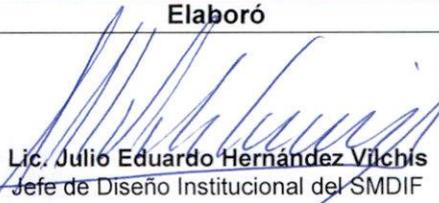
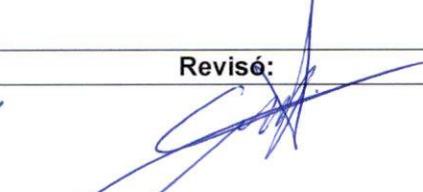
**Aprobación del manual por Junta de Gobierno:** Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 26/abril/2023.

## 8. DISTRIBUCIÓN

El original de este Manual de Procedimientos, tanto en archivo magnético como una versión impresa se encuentran en poder de la Jefatura de Diseño Institucional perteneciente a la Unidad de Vinculación Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

Las copias controladas del formato impreso están distribuidas de la siguiente manera:

1. Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México. (1 copia)
2. Secretaría Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México. (1 copia).
3. Unidad de Vinculación Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México. (1 copia)

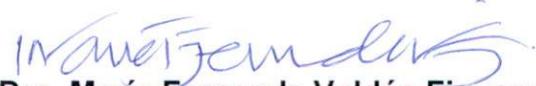
Elaboró	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF	 Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF	 Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF

## 9. CONTROL DE FIRMAS



**Lic. Cynthia Elizondo Basurto**

Directora General del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México  
**Revisó y Autorizó**



**Dra. María Fernanda Valdés Figueroa**

Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México  
**Dictaminó y Validó**



**Lic. Alma Rosa Mercado Galindo**

Titular de la Contraloría del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México  
**Revisó y Validó**



**Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes**

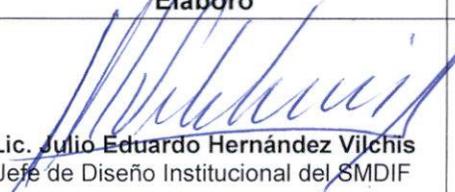
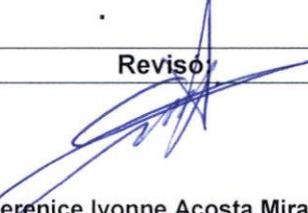
Titular de la Unidad de Vinculación Social del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México



**Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis**

Jefatura de Diseño Institucional del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México

**Aprobación para publicación en Gaceta Municipal por Junta de Gobierno,  
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 26 de abril de dos mil veintitrés.**

Elaboró	Revisó	Autorizó:
 <p>Lic. Julio Eduardo Hernández Vilchis Jefe de Diseño Institucional del SMDIF</p>	 <p>Lic. Berenice Ivonne Acosta Mirafuentes Titular de la Unidad de Vinculación Social del SMDIF</p>	 <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF</p>